Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

NOTA DE PRENSA

Los aeropuertos españoles tienen previsto operar 34.000 vuelos durante el Puente de Mayo

- Se reforzarán los servicios de asistencia al pasajero en los aeropuertos con mayor incidencia turística
- El miércoles 30 es el día de mayor tráfico, con 5.949 movimientos programados

29-abr-08.- Los principales aeropuertos españoles tienen previsto operar 34.000 vuelos durante el Puente de Mayo desde el miércoles 30 de abril hasta el lunes 5 de mayo.

Durante estos días, los aeropuertos con mayor incidencia turística pondrán en marcha programas especiales de refuerzo de los servicios de asistencia al pasajero e incrementarán sus servicios de información telefónica.

El número de aterrizajes y despegues está sometido a continuas variaciones debido a ajustes finales que las compañías aéreas realizan en las programaciones de vuelos en función de la demanda.

No obstante, se recomienda a los pasajeros que confirmen con sus compañías aéreas y agencias de viajes la salida de sus vuelos y que utilicen el transporte público para acceder a las instalaciones aeroportuarias.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 91 321 29 21 Fax 91 321 25 92 gabinetedeprensa@aena.es

Aeropuertos	Miércoles, 30 de abril	Jueves, 1 de mayo	Viernes, 2 de mayo	Sábado, 3 de mayo	Domingo, 4 de mayo	Lunes, 5 de mayo
A Coruña	43	32	31	25	28	44
Alicante	212	210	205	266	226	214
Almería	40	37	24	33	38	38
Asturias	52	40	46	36	42	54
Badajoz	8	10	8	2	6	8
Barcelona – El Prat	978	854	796	746	881	985
Bilbao	170	134	121	114	147	166
El Hierro	12	12	12	10	12	12
Fuerteventura	124	92	80	162	102	134
Girona	116	111	111	117	119	112
Gran Canaria	360	211	226	326	335	286
Granada	38	46	34	37	37	34
Ibiza	91	133	119	192	163	125
Jerez	34	24	51	25	34	46
La Palma	56	44	46	54	52	50
Lanzarote	112	210	85	133	173	129
Madrid	1.482	1.305	1.238	1.073	1.326	1.470
Málaga	315	293	316	365	388	290
Melilla	28	28	28	22	32	28
Menorca	70	94	122	73	101	80
Murcia - San Javier	40	51	49	55	55	46
Palma de Mallorca	508	572	603	726	672	521
Pamplona	34	19	16	8	21	32
Reus	18	16	28	30	28	42
Salamanca	6	4	8	4	8	6
San Sebastián	28	13	12	10	21	28
Santander	54	32	32	24	54	48
Santiago	61	51	44	48	50	66
Sevilla	150	143	142	120	145	148
Tenerife Norte	184	176	164	160	174	174
Tenerife Sur	131	76	231	152	117	132
Valencia	240	201	192	168	219	231
Valladolid	38	17	24	19	23	36
Vigo	48	40	38	25	29	52
Vitoria	36	29	28	3	7	31
Zaragoza	32	24	26	22	28	24
TOTAL	**5.949**	**5.384**	**5336**	**5385**	**5.893**	**5.922**

Con el fin de atender el aumento de viajeros que se espera, Aena ha adoptado una serie de medidas en colaboración con las compañías aéreas, agentes de handling, las Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía local.

Entre las principales medidas, que se aplican gradualmente en cada aeropuerto en función de sus necesidades, destacan:

- Regulación del tráfico en aparcamientos con el propósito de optimizar su ocupación.

- Refuerzo de los servicios de seguridad de los aeropuertos y de efectivos de las Fuerzas de Seguridad del Estado y Policía Local en aquellos casos en que sea necesario.

- Las paradas de taxis podrán contar con vigilantes de refuerzo con el fin de agilizar la salida de vehículos y pasajeros.

- El servicio de atención al pasajero (chaquetas verdes) se reforzará con más efectivos, tanto en puestos fijos como en personal itinerante.

- Los puestos de facturación de las compañías aéreas estarán suficientemente cubiertos por personal de sus respectivos agentes de asistencia en tierra para evitar aglomeraciones innecesarias.

- Restaurantes y cafeterías tendrán mayor disponibilidad a aumentar sus horarios en caso de necesidad.

- Se reforzarán los servicios de limpieza, mantenimiento e informática con personal y medios técnicos así como los servicios médicos de urgencia.